

Grau: mejora significativa en la tramitación de proyectos sólo se logrará con reforma a los permisos

En un seminario de Clapes UC, la presidenta de la Sofofa, Rosario Navarro, y el economista Raphael Bergoeing pusieron sobre la mesa dos puntos en la discusión sobre permisología: proporcionalidad y plazos.

E. CARRIZO / D. FREYMUTH

—El ministro de Economía, Nicolás Grau, valoró la gestión del gobierno del Presidente Gabriel Boric en buscar medidas para acelerar la tramitación de proyectos, pero advirtió que, ante las demoras de respuestas que denuncian los inversionistas, la gestión que puede generar el gobierno de turno no dará respuestas a dichas demandas. Por eso resaltó que la reforma a los permisos sectoriales que propuso el Ejecutivo da respuestas a los problemas que alertan quienes buscan invertir en Chile.

“Hace poco logramos su aprobación en términos generales. Y en la Comisión de Economía tenemos a todos los sectores políticos en toda la amplitud que tiene la Cámara de Diputados. La dificultad está en cuánto apuramos el tranco en esto”, dijo en un seminario sobre el tema de Clapes UC.

Grau comentó que en “un par semanas” la comisión va a empezar a votar en particular el proyecto. “El esfuerzo es lo que inspira este proyecto, cómo hacer buena regulación, o en este caso, buenas políticas públicas, a la vez que lo hacemos en forma muy acelerada”, comentó el ministro.

Y llamó a los asistentes, entre ellos del mundo académico ligados a la UC y empresarial —como la presidenta de la Sofofa, Rosario Navarro, a generar las condiciones para que la iniciativa no vea frenos en su tramitación:

“Todo lo que ustedes nos puedan ayudar para que ese estado de ánimo se mantenga, de estar disponibles para ir a toda velocidad tramitando este proyecto; nosotros agradeceríamos con mucho entusiasmo”.

“Nuestro problema principal en la próxima década no va a ser de falta de inversión, va a ser de cómo coordinar todo esto y hacerlo, que tenga un impacto positivo en cada una de estas regiones y por eso estamos trabajando con ellos y logrando acuerdos en términos de capital humano, de infraestructura común, en fin”, dijo.

La presidenta de la Sofofa, Rosario Navarro, compartió visiones con el economista Raphael Bergoeing sobre el trabajo por hacer al proyecto. “Para que las cosas avancen se requiere de dos partes: tener sistema y regulaciones mucho más estandarizadas con menos arbitrariedad”, dijo.

Bergoeing añadió que hay que “avanzar hacia un sistema en el cual haya proporcionalidad”. En tanto, Navarro agrupó sus observaciones respecto del proyecto en los plazos, la gobernanza y la potestad reglamentaria. “Voy a ir al grano con respecto a los plazos, la Corte Suprema ha sostenido que la administración no tiene plazos fatales (...) creemos que es necesario que el proyecto establezca algún tipo de sistema o mecanismo que asegure el debido cumplimiento de los plazos establecidos”, comentó. 

